



Reforma a Ley Minera garantiza consulta a comunidades; empresarios deben pagarla

Así lo señaló, en rueda de prensa, el diputado federal por Morena, Ignacio Mier Velazco, quién dijo que con esto, a espera de que el Senado igual apruebe la reforma a la Ley Minera, se evitarán que se sigan dando abusos con el desarrollo de los proyectos mineros como ocurrió en la comunidad de Tecoltemi, en el municipio de Ixtacamaxtitlan, donde se pretendía hacer dos minas a cielo abierto sin haber previamente consultado a la comunidad.

<https://www.angulo7.com.mx/2023/04/23/reforma-a-ley-minera-garantiza-consulta-a-comunidades-mier/>